

# CRÓNICA DE BADAJOZ.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Se publica en los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los no suscritores. Los que lo sean tendrán derecho á que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si escudiere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Los comunicados, á precios convencionales.

## PUNTOS DE SUSCRICION

En la administracion del periódico, calle de el Atamo, núm. 10.  
Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de la *Crónica*, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

## Crónica de Badajoz.

### LA RAZA DE LOS PRACTICOS.

(Continuacion).

Venga acá otro muchacho recién salido de las aulas, diestro y batallador, gacetillero, redactor de fondo, diputado y un poquito, muy poquito mas tarde, ministro. Este afortunado mancebo no ha sumado, restado ni multiplicado, no ha copiado ni extractado leyes ó decretos, tampoco ha puesto notas ni echado firmas oficiales: ha sabido trepar y hétéle ya en la cumbre. Pues atrevéos tambien con ese: ¡dile con memoriales que tengan algun ribete de ciencia, y ya me parece que le estoy viendo. De pié en su despacho, erguida la frente, con la mano izquierda apoyada en un ángulo de la mesa y el pulgar de la derecha debajo del chaleco, se dignará contestaros lo siguiente: «Yo soy *hombre práctico*; la experiencia me ha enseñado que no se gobierna con teorías, y si alguna vez me ha dado el capricho de hojear los textos de los sábios, no he sacado otra cosa que un calor excesivo en la cabeza y en los piés un frio insupportable.»

Si algun lector benévolo se sirve comprobar lo que acabo de exponerle, no dudo que sacará, como yo sacó, las siguientes consecuencias:

Que todo hombre práctico ha nacido para ministro.

Que todo hombre, por el mero hecho de ser ministro, revela claramente que ha nacido práctico.

Ahora lo más esencial es averiguar que se entiende por hombre práctico; porque si cualquiera práctico tiene noventa y nueve probabilidades contra una de llegar á ministro, todo aquel que siente bajo su cráneo el sublime estro de la práctica, podrá abrigar la grata, consoladora, humilde y desinteresada esperanza de gobernar á los demás.

¿Qué se entiende por hombre práctico?

¿Es el que ha pasado muchos y muchísimos años corriendo los azares de la vida pública, aleccionándose en la desgracia ó en el favor, estudiando los tiempos y los hombres, oyendo y escuchando quejas y agravios, tentando y sondeando las llagas del pueblo, abogando por la justicia y la verdad, delatando, combatiendo ó condenando

torpezas, abusos, vejámenes, preocupaciones y otros males ó extravíos propios de la humana flaqueza? No; porque, segun esta cuenta, nadie llegaría á ministro hasta la vejez, y la experiencia nos enseña que los hay muy jóvenes.

¿Es el que ha desempeñado habilmente varias y difíciles comisiones de gobierno; el que ha estudiado con detencion y una por una las instituciones de su país y la de los extraños; el que con prudencia y mesura ha sabido aconsejar reformas é indicar la manera de allanar sus obstáculos? Tampoco: porque, segun esta otra cuenta, el advenimiento á un ministerio sería el término de una carrera, y la experiencia nos demuestra que hay muchos ministros improvisados.

¿Es el hombre de carácter enérgico, pero de espíritu sosegado, que mide y calcula las cosas humanas con recto juicio y ánimo sereno en vez de quererlas precipitar por el torbellino de sus caprichos personales? ¿Es, por fin, aquel que no confunde el gobierno con el mando, ni una nacion con un campamento, ni las leyes civiles y políticas con las ordenanzas del ejército? Tampoco: porque de ser así, veríamos siempre hombres civiles, ó paisanos, como diríamos en romance llano, para los ministerios civiles, y hombres de guerra ó militares para el ministerio de la milicia: y estamos de eso tan distantes, que hay ciertos países en los cuales el que empuña el timon del Estado es casi siempre un militar, y al registrar cualquier acto de gobierno, tropieza de continuo la mano con la punta de una espada.

Se me figura que por este camino de preguntas y conjeturas no hemos de sacar nada en limpio. ¿Por qué no pedimos informes á las gentes del oficio? Ellos, los hombres prácticos, sabrán de fijo por qué lo son ó por qué tales se consideran; pasémosles la luz y dejemos que nos guíen.

He oido decir á varios de ellos que los prácticos se distinguen del resto de los hombres por dos caracteres muy señalados, á saber: 1.º, porque tienen el *instinto de la realidad*; 2.º, porque saben vivir en la *atmósfera de gobierno*.

Ahí tienes, caro lector, dos frases que unen lo metafísico á lo sonoro y harán siempre gran fortuna en el mundo. Lo metafísico las hará simpáticas á los aficionados á la especulativa; con lo sonoro regalarán el oido de las muchedumbres amigas de tin-

tes populares que cautiven y embelesan. Intercalemos de paso una indicacion. ¿Es verdad que el mundo se rige por ideas, ó es todavía mas cierto que suele regirse por palabras? Dispénsenme los ideólogos y los profesores de gramática general si me atrevo á aventurar la especie de que no todas las palabras representan ideas. Tan lo creo así, que si pudiéramos ir recogiendo las palabras sin idea con que se ha atraído, empujado, moderado, soliviantado, contenido, entusiasmado y en fin, gobernado á los pueblos, desde los felices tiempos de Adán, habria para reunir una carga que asustaria á los nacidos: *multorum camelorum onus*. Y añade ahora, ¿quién gana á quién en materia de fraseología, terminología ó palabrería? ¿Son los presentes ó los pasados? Bien pueden echarles en cara á los doctos y eruditos de la contemporánea edad su indomable afición al tecnicismo alemanesco; que á fé mía no es menos copioso en dichos y conceptos sutiles el diccionario de los rancieros; y si no, ahí van como muestra: *árbol secular, venerandas instituciones, principio de autoridad, prestigio de las clases, elementos conservadores, intereses tradicionales, sombra tutelar del Estado*, y otras y otras locuciones con las cuales hacen, á mi juicio, muy bonito juego el *instinto de la realidad* y la *atmósfera de gobierno*.

*Instinto de la realidad.* Cuando yo estudiaba filosofía, me decían mis maestros que en el instinto se parece el hombre á los irracionales, y que en estado de mero instinto solo se encuentran los niños que no han llegado á la edad de la razon, y los dementes que han perdido este precioso atributo de nuestra privilegiada especie. Debe de tener esto grandes visos de certidumbre cuando la experiencia que he adquirido desde aquella fecha me ha ido confirmando más y más en la tal enseñanza. Veo que el niño tiene el *instinto de la realidad*, cuando solicita el pecho de la madre, ó ya más crecido, busca otro alimento y gime ó llora ó rie, segun que le afije algun temor ó que le deleita algun objeto. Veo que el loco y el maniático tienen el *instinto de la realidad*, ó que á lo menos conservan algunos restos de este instinto en medio de su desgracia. Veo el *instinto de la realidad* en el aire entre las aves, entre los peces en el fondo de las aguas, y en la tierra desde el leon, el elefante y el caballo hasta el inmundido reptil, pues siempre se les ha vis-

to ingeniarse para vivir, propagarse, huir del peligro, prepararse á la defensa, cuidar sus hijos, vigilar, amenazar y atacar, cosas todas que, ó mucho me engaño, ó son otros tantos instintos de clara é innegable realidad. De donde infiero yo que si llegásemos á admitir el instinto de la realidad como base de los prácticos, no sería sin harto menoscabo de la honrosa clase á que pertenecen, ó exponiéndonos á que la gente maliciosa los confundiera con los infantes y los memos ó peor aún, con el mulo, el jumento, y todo linaje de alimañas.

(Se continuará.)

## LOEMOS LO PLAUSIBLE.

Ya era tiempo de ver desaparecer de nuestro siempre liberal suelo, una mancha que empañaba sus nobles timbres, que esterilizaba su progreso, que desmentía su ilustracion; progreso ineludible cuyo desarrollo, tantas veces abortado por la mano de fuego de la reaccion, toca completar á la última década del siglo XIX; ilustracion, cuyo apogeo glorioso, vese cercano y en su pól la felicidad de los pueblos: que es tal el pingüe fruto de su existencia, ni es otra la mision de los buenos gobiernos.

Ya era tiempo, repetimos; iba siendo tardío el planteamiento de una medida que al par sabia y vigorosa, humanitaria y fácil, pusiera un dique á ese comercio abominable ejercido en nuestras Antillas por medio del cual viéronse improvisadas colosales fortunas, convirtiendo el sudor en oro, gota por gota!... por medio del cual, trocando al hombre en vil objeto mercantil, equiparado á las bestias, tan solo por haber nacido negro, vinieron miles de propietarios de Cuba y Puerto-Rico meciéndose en la mas inícuca y trastornadora prosperidad.

El comercio de negros en las provincias citadas, ha recibido actualmente un tremendo, un fecundo golpe de saludabilísimos resultados, siempre que aunando sus miras de progreso nuestros gobernantes; no olvidando la necesidad por tantos sentida y por la generalidad clamada de extirpar ese cáncer roedor que así se opone á la racional independencia; mostrando al país de una manera inequívoca la realizacion práctica de sus liberales protestas, sostengan con vigor cada cual en sus esferas, el loable pensamiento del cual naciera ese tiro asestado á la esclavitud, por el mas joven de nuestros ministros españoles, por medio del Real decreto de 27 de Octubre de 1865. ¡Grandioso documento, inspiracion fecunda, nacida en la idea de sér de nuestra nacional prosperidad!

El Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, deja en su departamento un glorioso timbre. un recuerdo impercero de su grande talento, recuerdo envidiable que unirá sin duda á otros su-

cesivos. El ministerio de Ultramar en la época presente, puede y debe llamarse con justicia, espejo de humanidad, de consecuencia, y debe ser admirado por sus antecesores, como servir de ejemplo a los demás actuales consejeros de la Corona. De humanidad, pues, inhumano es y merece el estigma del mundo civilizado, ese comercio abominable, ese hecho repugnante a la razón, por medio del cual el hombre se convierte en siervo del hombre, ¡en siervo de su hermano! De libertad, sí, pues liberal y generosa es la mano que dicta disposiciones cual las que se contienen en el Real decreto citado, cuya promulgación, es la esperanza, la risueña esperanza de que, el grande, el espinoso problema de la esclavitud en suelo libre será no muy tarde resuelto. De consecuencia, finalmente; que no han sido sus promesas desmentidas ni olvidadas ante las fruiciones embriagadoras del mando; que á tantos tornó olvidadizo é indiferente, cuando no crueles: ha sabido complirlas y así llenar con dignidad el acto sometido á sus funciones.

El espíritu reformador que descueila en las medidas tomadas por el Sr. Cánovas del Castillo, espíritu que presidir debiera en todos los actos administrativos de un gabinete gubernamental; espíritu que revela un talento superior, una ilustración grande, liberalizadora, es nuncio de que al cabo nuestra amada patria, vá á ver realizadas las grandes aspiraciones del siglo presente. ¡Ojalá que nuestras predicciones no sean vano deseo!

Carlos Alvarez Ossorio.

#### REUNION DEMOCRATICA.

Con bastante concurrencia tuvo lugar en la tarde del Domingo 26 en el Liceo de artesanos, la reunion que anunciamos en nuestro número anterior, del partido democrático de esta capital, con objeto de nombrar el comité de la misma.

Después de cierto altercado que produjo el que se retirara del local Don Nicolás Diaz Perez, y de constituirse la mesa interina, que la compusieron D. Vicente Barroso, presidente; D. Dionisio Fernandez, vice-presidente y Don Manuel Gomez Ortiz, D. Felipe Cambero, D. Martin Valiente y D. Regino Izquierdo, secretarios, se procedió por votación nominal, al nombramiento del comité, tomando en ella parte 105 personas.

Terminado esto, se dió lectura de una comunicación firmada por D. Antonio Cardenal y D. Agustin Valero, que se titulan presidente y secretario del comité democrático de esta población en la que hacian presente que por sí y á nombre de mas de cien correligionarios, cuya lista quedaba en remitir al comité Central protestaban del acto que se estaba celebrando, por varias causas, una de ellas—si mal no recordamos,—la de que la convocatoria á la reunion no se habia publicado suficientemente. Esta afirmación á nuestro juicio es inexacta.

El presidente, D. Vicente Barroso, cuyo criterio no es muy bueno que digamos, y que dicho sea de paso tiene ciertas rarezas (como la de haber pasado una comunicación al comité progresista, pidiendo que interin se nombraba el democrático se le considerara progresista interino) quería que la protesta pasara al Gobernador de la provincia, á lo cual se opusieron los demás individuos de la mesa, con harta razón.—Acordóse al fin que se dejara su resolución al futuro comité, y en esto nos parece que no anduvo muy cuerda la mesa, pues debió resolver acerca de ella en el acto, en virtud de las atribuciones de que estaba revestida.

Concluido este incidente, se pasó á hacer el escrutinio, resultando que habian sido elegidos para el comité, los señores siguientes:

Presidente honorario don Manuel Becerra. (99 votos.)

Presidente don Dionisio Fernandez, (101 votos.)

Vice-presidente D. Regino Izquierdo (101.)

Vocales: Gonzalo Moreno (99.)

Lorenzo Flores (101.)

Antonio Gutierrez (102.)

Felipe Cambero (98.)

Patricio de la Puente (99.)

Vicente Martinez (99.)

Secretario, don Manuel Gomez Ortiz (104.)

Representante en el comité central, don Romualdo de la Fuente.

Algunos otros señores obtuvieron 2 ó 3 votos para diferentes cargos.

Después de algunas palabras del Sr. Barroso, se terminó la reunion, habiendo reinado en ella bastante orden.

El Supremo Tribunal de Justicia ha fallado el recurso de casación interpuesto por el marqués de Perales y otros en el famoso pleito que han seguido con varios vecinos de Villanueva de la Serena, sobre declaración de su derecho á elevar el precio de las yerbas de invierno de las porciones que les pertenecen en la dehesa llamada la Serena.

Siendo este un asunto en que tienen interés muchos vecinos de esta provincia, creemos oportuno trasladar á las columnas de nuestro periódico la sentencia indicada, y por lo tanto, en el número próximo, si es posible, comenzaremos á insertarla.

Algunos periódicos de la Corte han dicho en los últimos dias que en esta capital no se cantaba el *Te-deum* porque se seguian dando algunos casos de cólera.

Nuestros colegas están equivocados, aquí no solo no se siguen dando casos, sino que no ha habido uno solo en el presente año, á Dios gracias, y por lo tanto no hay que cantar *Te-deum* alguno.

Tal vez se celebrará alguna fiesta religiosa; pero será dando gracias al Altísimo porque el cólera no haya venido á visitar esta ciudad.

Muchos vecinos de Sevilla han dirigido una exposición al señor Ministro de Fomento, pidiendo la caducidad del remate de las obras del ferro-carril de Mérida á Sevilla, recaído á favor de don Luis Guilhou, en vista de lo dispuesto en la ley de 3 de junio de 1855.

Así lo asegura *La Correspondencia*, periódico de aquella capital.

Segun nuestras noticias, han sido electos Diputados por los partidos de Fuente de Cantos, Llerena, Puebla de Alcocer, Herrera del Duque, Zafra y Fregenal, los Sres. D. Antonio Fernandez Viera, D. Antonio Romo, D. Andrés Moreno Nogales, don Pedro Gomez Bravo, D. Secundino Fernandez y D. Juan Martinez Santa Maria.

Leemos en nuestro colega *La Iberia*.

«Un rumor vago y siniestro se estiende por Madrid y toma proporciones.

Hay quienes con este motivo recuerdan lo que hace algunos años sucedió en Lisboa y en Trieste.

¿Qué será ello? *La Discusion*, ocupándose ligeramente del particular, dice que no lo cree. Y por qué no hemos de ser nosotros de la misma opinion?»

Los rumores de que habla nuestro colega, han llegado hasta esta capital.

Contra lo que se esperaba, se ha formado una candidatura de oposicion de diputados á Cortes en la circunscripción de Castuera.

A este fin hubo una reunion en Villanueva de la Serena hace 7 ú 8 dias, bajo la presidencia del abogado señor Rodriguez Valdés, que pertenece al bando neo ó al moderado, y despues de haberse oido una misa, por los concurrentes, para que les iluminara en la buena obra que iban á ejecutar, se acordó la siguiente candidatura.

D. José Moreno Nieto.

Manuel Dorado.

Ignacio Sanchez Martinez.

Manuel Sanchez Molero.

El primero pertenece á la union liberal—tanto que figura en la candidatura ministerial de la circunscripción de esta ciudad, y los otros tres al partido moderado.

Apesar de que esta candidatura la apoyan algunas personas influyentes, creese que no alcanzará el triunfo.

Se nos olvidaba decir que á la reunion asistió un caracterizado juriscónsulto.

Se ha constituido en Don Benito un comité democrático, del que es presidente D. Ildefonso Solo de Zaldivar.

El invicto héroe de Luchana, ha dirigido una sentida carta al comité progresista de Zaragoza, dándole las gracias por haberle elegido su presidente honorario.

Creemos que habrá sido efecto diputado provincial por el distrito de Almendralejo, D. Juan Fernandez Soria.

El gobierno, sin perjuicio de proponer á las Cortes la supresion del impuesto por razon de portazgos, ha acordado por medio de un Real decreto fecha 20 del actual, lo siguiente:

Artículo 1.º Se suspenden las suastas que para el arriendo de los portazgos y pontazgos del Estado establece el art. 35 de la Instrucción de 10 de diciembre de 1861.

Art. 2.º Se procederá desde luego á formar listas, por antigüedad de servicios en cada clase, de todos los empleados de portazgos.

Art. 3.º Los ingenieros jefes de caminos de las respectivas provincias formarán relaciones valoradas de todos los edificios pertenecientes al Estado que ocupan las personas encargadas de cobrar el impuesto de portazgos, á fin de que se tengan presentes estos datos al proponer á las Cortes la supresion del citado impuesto.

#### Varietades.

##### EL MISERERE.

##### LEYENDA RELIGIOSA.

Hace algunos meses que visitando la célebre abadía de Fitero y ocupándome en revolver algunos volúmenes en su abandonada biblioteca, descubrí en uno de sus rincones dos ó tres cuadernos de música bastante antiguos cubiertos de polvo y hasta comenzados á roer por los ratones.

Era un *Miserere*.

Yo no sé música, pero le tengo tanta afición, que aun sin entenderla suelo coger á veces la partitura de una ópera, y me paso las horas muertas hojeando sus paginas, mirando los grupos de notas mas ó menos apiñadas las rayas, los semicírculos, los triángulos y las especies de etcéteras, que llaman *aves*, y todo esto, sin comprender una jota ni sacar maldito el provecho.

Consecuente con mi manía repasé los cuadernos, y lo primero que me llamó la atención fué que aunque en la última página habia esta palabra latina tan vulgar en todas las obras *finis*, la verdad era que el *Miserere* no estaba terminado, porque la música no alcanzaba sino hasta el décimo versículo.

Esto fué sin duda lo que me llamó la atención primeramente, pero luego que me fijé un poco en las hojas de música, me chocó mas aun el observar que en vez de esas palabras ita-

lianias que ponen en todos, como «maestoso, allegro, ritardando, piu vivo, á piacere,» habia unos renglones escritos con letra muy menuda, y en alemán, de los cuales algunos servian para advertir cosas tan difíciles de hacer como esto: «Crujen... crujen los huesos, y de sus médulas han de parecer que salen los alaridos;» ó esta otra: «La cuerda ahulla sin discordar, el metal atruena sin ensordecir; por eso suena todo, y no se confunde nada, y todo es la humanidad que solloza y gime,» ó lo mas original de todas sin duda, recomendaba al pié del último versículo; «las notas son huesos cubiertos de carne, lumbre inestinguible los cielos y su armonía... ¡fuerza!... fuerza y dulzura.

—¿Sabéis qué es esto? pregunté á un viejecito que me acompañaba, al acabar de medio traducir estos renglones, que parecian frases escritas por un loco.

El anciano me contó entonces la leyenda que voy á referiros.

Hace ya muchos años, en una noche lluviosa y oscura, llegó á la puerta claustral de esta abadía un romero, y pidió un poco de lumbre para secar sus ropas, un pedazo de pan con que satisfacer su hambre, y un albergue cualquiera donde esperar la mañana y proseguir con la luz del sol su camino.

Su modesta colacion, su pobre lecho y su encendido hogar, puso el hermano á quien se hizo esta demanda, á la disposicion del caminante, al cual, despues que se hubo repuesto de su cansancio, interrogó acerca del objeto de su romería y del punto á que se encaminaba.

—Yo soy músico, respondió el interpelado; he nacido muy lejos de aquí, y en mi patria gocé un dia de gran renombre. En mi juventud hice de mi arte un arma poderosa de seducción, y encendi con él pasiones que me arrastraron á un crimen. En mi vejez, quiero convertir al bien las facultades que he empleado para el mal, redimiéndome por donde mismo pude condenarme.

Como las enigmáticas palabras del desconocido no pareciesen del todo claras al hermano lego en quien ya comenzaba la curiosidad á despertarse, é instigado por este continuara en sus preguntas, su interlocutor prosiguió de este modo:

—Lloraba yo en el fondo de mi alma la culpa que habia cometido; mas al intentar pedirle á Dios misericordia, no encontraba palabras para expresar dignamente mi arrepentimiento cuando un dia se fijaron mis ojos por casualidad sobre un libro santo; abrí aquel libro, y en una de sus paginas encontré un gigante grito de contrición verdadera, un salmo de David, el que comienza *Miserere mei Deus!* Desde el instante en que hube leído sus estrofas, mi único pensamiento fué hallar una forma musical tan magnífica; tan sublime, que bastase á contener el grandioso himno de dolor del rey Profeta. Aun no la he encontrado, pero si logro expresar lo que siento en en mi corazón, lo que oigo confusamente en mi cabeza, estoy seguro de hacer un *Miserere*, tal y tan desgarrador, que al escuchar el primer acorde los arcángeles, dirán conmigo cubiertos los ojos de lágrimas, y dirigiéndose al Señor *¡misericordia!* y el Señor la tendrá de su pobre criatura.

El romero, al llegar á este punto de su narración, calló por un instante, y despues exhalando un suspiro, tornó á cojer el hilo de su discurso. El hermano lego, algunos dependientes de la abadía, y dos ó tres pastores de la granja de los frailes, que formaban círculo al rededor del hogar, le escuchaban en profundo silencio.

—Después, continuó, de recorrer toda Alemania, toda Italia, y la mayor parte de este país clásico para la música religiosa, aun no he oido un *miserere* en que pueda inspirarme, ni

uno, ni uno, y he oído tantos, que puedo decir que los he oído todos.

—Todos, dijo entonces interrumpiéndole uno de los rabadanes: ¿a que no habeis oído aun el *Miserere* de la montaña?

—El *Miserere* de la montaña! esciamó el músico con aire de extrañeza: ¿qué *Miserere* es ese?

—¿No dije? murmuró el campesino y luego prosiguió con una entonación misteriosa: ese *miserere* que solo oyen por casualidad los que como yo andan día y noche tras el ganado por entre breñas y peñascales, es toda una historia, una historia, muy antigua, pero tan verdadera como al parecer increíble.

Es el caso que en lo mas fragoso de esas cordilleras de montañas que limitan el horizonte del valle, en el fondo del cual se halla la abadía, hubo hace muchos años (qué digo muchos años! muchos siglos, un monasterio famoso, cuyo monasterio, á lo que parece, edificó á sus expensas un señor con los bienes que habia de legarle á su hijo, al cual desheredó al morir en pena de sus maldades.

Hasta aquí, todo fué bueno; pero es el caso, que este hijo, que por lo que se verá mas adelante, debió ser la piel del diablo, si no era el mismo diablo en persona, sabedor de que sus bienes estaban en poder de los religiosos, y de que su castillo se habia transformado en iglesia, reunió á unos cuantos bandoleros, camaradas suyos en la vida de perdición que emprendiera al abandonar la casa de sus padres, y una noche de Jueves Santo, en que los monjes se hallaban en el coro, y en el punto y hora en que iban á comenzar, ó habian comenzado el *Miserere*, pusieron fuego al monasterio, entraron á saco la iglesia, y á este quiero, á aquel no, se dice que no dejaron fraile con vida.

Después de esta atrocidad, se marcharon los bandidos y su instigador con ellos, á donde no se sabe, á los profundos infiernos tal vez.

Las llamas redujeron el monasterio á escombros; de la iglesia aun quedan en pie las ruinas que sobre el concayo peñón, que forma el riachuelo viene á bañar los muros de esta abadía.

—Pero, interrumpió impaciente el músico, ¿y el *Miserere*?

—Aguardaos, continuó con gran sorna el rabadan, que todo irá por par-

tes. Dicho lo cual, siguió así su historia:

Las gentes de los contornos se escandalizaron del crimen; de padres á hijos y de hijos á nietos se refirió con horror en largas noches de velada; pero lo que mantiene mas viva su memoria, es que todos los años, tal noche como en la que se consumó, seven brillar luces á través de las rotas ventanas de la iglesia y se oye como una especie de música extraña y unos cantos lúgubres y aterradores que se perciben á intervalos en las ráfagas del aire.

Son los monjes, los cuales, muertos tal vez sin hallarse preparados para presentarse en el tribunal de Dios limpios de toda culpa, vienen aun del purgatorio á impetrar su misericordia cantando el *Miserere*.

Los circustantes se miraron unos á otros con muestras de incredulidad: solo el romero, que parecia vivamente preocupado con la narración de la historia, preguntó con ansiedad al que la habia referido:

—¿Y decís que ese portento se repite aun?

—Dentro de tres horas comenzará sin falta alguna, porque precisamente esta noche es la de Jueves Santo, y acabarán de dar las ocho en el reloj de la abadía.

—¿A qué distancia se encuentra el monasterio?

—A una legua y media escasa... pero ¿qué haceis? ¿A donde vais con una noche como esta? ¡Estais dejado de la mano de Dios! exclamaron todos al ver que el romero, levantándose de su escaño y tomando el berlon, abandonaba el hogar para dirigirse á la puerta.

—¿A donde voy? A oír esa maravillosa música, á oír el grande, el verdadero *Miserere*, el *Miserere* de los que vuelven al mundo después de muertos y saben lo que es morir en el pecado. Y esto diciendo, desapareció de la vista del espantado lego y de los no menos atónitos pastores.

El viento zumbaba y hacia crujir las puertas; como si una mano poderosa pugnase por arrancarlas de sus quicios; la lluvia caía en turbiones azotando lo vidrios de las ventanas, y de cuando en cuando la luz de un relámpago iluminaba por un instante todo el horizonte que desde ellas se descubria.

Pasado el primer momento de estupor

—¡Está loco! exclamó el lego.  
—¡Está loco! repitieron los pastores, y atizaron de nuevo la lumbre y se agruparon al rededor del hogar.

Gustavo A. Becquer.

(SE CONCLUIRÁ.)

No puedo olvidarme de D. Ignacio Escolar, Director de *La Epoca*, presentándose candidato ministerial.  
¡Pero señor, que nunca hemos de saber á que partido pertenece *La Epoca*!

Ignacio, vamos despacio á aclarar tu situación: ¿jayer de la oposición y ley vicalvarista, Ignacio? Eres en mudar muy fragil, eres en sacar, sangria, eres en fin mercancia que lleva en la panza: fragil.

Un coronel inglés está dando en Londres espectáculos mas sorprendentes que cuantos han ofrecido todos los *mediums* conocidos hasta ahora. El coronel Stodare manda colocar sobre la mesa un canastillo, en el cual penetra un jóven indio con un vestido de cachimir y un magnifico turbante blanco.

El coronel cierra herméticamente el canastillo, coje una cimitarra, y amenaza al niño con darle muerte. El niño llora, suplica y sus gestos desgarradores conmueven á todos excepto al coronel, á quien le domina el furor. De pronto introduce su acero en el canastillo, y la sangre empieza á teñir el pavimento.

La vista de este líquido humeante escita de nuevo el furor del insensato, que redobla sus golpes. Los gritos son cada vez mas aterradores... la sangre sale á torrentes: las mujeres se desmayan: los hombres se indignan, y hasta se disponen á subir á la Resceña para detener el brazo del implacable verdugo. En este momento aparece el jóven indio en una de las localidades con el vestido intacto y con la sonrisa en los labios.

A chirona.—En la noche del 26 un hombre que no sabemos como se llama, por consecuencia de cierto altercado quitó una escopeta á un guarda de campo: acudió un municipal para poner término á la contienda y el hombre, referido, quiso hacer fuego con aquel arma sobre el municipal, pero felizmente no salió el tiro.

El nene fué conducido á la cárcel.

Llegada.—Parece que en breve tendrá lugar la de la compañía lírica que ha actuar en este teatro en la presente temporada.

Con muy pocas escepciones, los artistas que la componen, son *perfectamente malos*, segun se dice: esto no debe extrañarnos, conociendo como conocemos al empresario señor Granados.

Preparémonos pues á recibir dignamente á la compañía.

Se nos olvidaba lo mejor: la famosa mamá Granados no viene con esta. ¡Qué lástima! ya no podremos admirar su talento artístico ni sus encantos personales.

Anecdota.—A un individuo á quien, después de haberle dejado limpio de cuartos, le arrimaron unos *cacos* sendos palos, le preguntó su muger:

—¿De dónde vienes á estas horas bribonazo?

—De ahí abajo, donde he tenido un buen rato de *patique*.

Diálogo.—Ah! gran picaro, hace dos meses que estás viudo y en todo el día dejas la taberna.

## Gacetas.

El Album de las Familias.—Hemos recibido el núm. 8 de esta amena publicación que contiene artículos y poesías de los señores Llofrú, Guiteras, Fernández Arrea Domínguez, P. de Guzman, Roviran y Ugarra Balmaseda.

A este número acompañan algunas páginas de la novela *La Perfecta Casada*.

Gil Blas.—Del último número de este festivo cólega, tomamos los siguientes *cabos sueltos*.

### Dos griegos.

Epaminondas.—Jóven ateniense, choca!

Jóven ateniense.—Epaminondas, no quiero.

Epaminondas.—¿Mardesio! ¿vás tú á ser

el que á mi me quite el queso?

Jóven.—Si no vales dos cominos...

Epaminondas.—¿Qué no vargo? y tengo un

genio!...

Jóven.—Mas genio tiene mi jaco,

pero está, como tú, viejo.

contrariado de verse detenido, cuando creia llegado el momento de dar principio á una declaración.

—¡Ridículo! dijo Elisa con dignidad: y porque señor marqués?

Leoncio conoció su falta: habia vuelto á ser *leon* sin conocerlo: después de algunos momentos de embarazo, contestó bruscamente:

—No me agrada el señor Tirlot.

—¿Y por qué?

—Yo lo aborrezco.

—¿Pero la razón?

Leoncio se puso á reir de si mismo y saliendo lo mejor que pudo de la mala situación en que se hallaba colocado contestó:

—Primero, porque es el caballero de honor y tenia el derecho de darme el brazo esta mañana.

—De ese derecho me se ha aprovechado mucho; á lo menos así me parece, dijo Elisa sonriendo.

—Después porque se le ha colocado en la mesa al lado nuestro.

—¿Y ha guardado bien su sitio! replicó Elisa sonriéndose tambien.

—En fin, añadió Leoncio, porque baila rá, la primera contradanza con vos.

—Pues ha olvidado pedirmela.

—En ese caso yo lo tomo.

—Cómo ¿vos la tomáis?

que acabais de decirme y estoy segura de que si lo hubiese oído habria experimentado una gran satisfacion.

—¡Oh! Próspero me conoce desde hace tiempo; en nuestra niñez hemos jugado juntos y el no es como vos, el no me cree un dandy, un *leon*.

—¿Qué significa eso de *leon*? dijo Elisa riendo.

—Oh, replicó Stern, ese nombre se dá á los hombres de mundo que creen tener talento porque se mofan de todo; que fingen despreciar todo lo que no es de su camarilla y que no tienen otra ocupacion que la de no hacer nada.

Como se vé, el *leon* renegaba de su religion y de sus hermanos.

—Ah! exclamó Elisa, se lo que quereis decir; pero os ruego que creais que yo no tenia tan mala opinion de vos, señor marqués.

—Enhorabuena, pero la teniais de mí sin embargo, poco favorable.

—Yo no puedo decir... yo no sé... dijo Elisa vacilando.

—Vos me debeis una respuesta ¿que opinion tenéis de mí?

Elisa vaciló todavia y acabó por decir, mirando al *leon*, frente á frente, con una expresion de malicia infantil:

—Y bien, yo os lo diré, si vos me decís porque habeis tomado el sitio del señor Tirlot.

—Es para consolarme.  
—Y durará eso mucho tiempo?  
—¡Ay señor! soy inconsolable.

#### FÁBULA.

A Juana declaróle un estudiante la pasión delirante que sintió al contemplar sus negros ojos, y Juana sin enojos á tanto amor correspondió al instante. Presentóse después un gran banquero, y aunque feo, de mala catadura, para Juana su *sobra* de dinero compensaba su *falta* de hermosura. Mas al fin se encontraron el estudiante y el banquero un día, y á la Juana los dos abandonaron premiando de este modo su falsía. Muchachas no tengáis más que un amante, no alimentéis de la codicia el flaco, y no perdáis de vista ni un instante que siempre la codicia rompe el saco.

A un andaluz un manchego dióle un grande hofeton.  
—¿Va de veraz ó es de chansa?  
el andaluz preguntó:  
—No es de broma que es de veraz  
dijole el manchego atroz.  
—Está bien... porque de bromaz  
pezaás... no gusto yo.

#### ¿LO CONSEGUIRÉ?

Un favor te pido, hermosa,  
en alas de mi tristeza,  
y es, que le ruegues por Dios  
á tu tía doña Tecla,  
que no ponga adusta cara  
al verme de centinela  
aguardando ansioso á ver  
esa tu cara hechicera;  
porque he observado, niña,  
me echa miradas tan fieras  
¡ay, que solo de pensarlo  
me están temblando las piernas.  
Y todo ¿por qué? Por nada;  
por esta pasión *funesta*  
que habra leído en mis ojos  
y sin duda no la *aprueba*.  
¿Tengo yo la culpa acaso,  
de que tu seas tan bella,  
y yo no sea insensible  
á tus formas hechiceras?  
No, por Dios: que se haga cargo,  
que ella también fué soltera  
y que también le dirían...  
«Buenos ojos tienes, Tecla.»  
Nada, nada, tú le pides  
y le suplicas y ruegas,  
que si alguna vez me vé  
acaso, de centinela,  
ni me ponga adusta cara  
ni me mire tan severa.  
Esto pido, esto suplico,  
y espero de doña Tecla;  
pues como á *sobrino aspiró*,  
la quiero ya muy de veras.

Por todo lo no firmado,

El Editor responsable.

Antonio Marquez y Prado.

#### SOLO POR OCHO DIAS

Barato de Quincalla y Bisuteria.

El encargado de la venta dichos artículos calle de la Sal 30, avisa al público que teniendo que marcharse antes de fin de mes, hará una gran rebaja de precios con el objeto de acabar de rea-

R

P se le encargó, fabricandola además el mismo segun el tamaño y figura que se le pida, anuncia al público que desea adquirir esta especie singular de pizarra, que directamente y sin intervencion de otro comisionado, admite todos los pedidos que se le hagan, una vez convenido el precio que será distinto segun las varas ó pulgadas de las piezas fabricadas.

Los pedidos se harán al interesado en Villar del Rey.

Se vende una estantería y mostrador, en la realizacion de quincalla y bisutería calle de la Sal número 30.

## Seccion de anuncios.

### LA EDIFICADORA,

SOCIEDAD CONSTRUCTORA É HIPOTECARIA.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR GENERAL.

D. Angel Hernan, comerciante y propietario.

Oficinas generales: Madrid; Fuencarral, 12, principal.

Esta sociedad pone en conocimiento de los Sres. suscritores de *El Porvenir de las Familias*, *La Tutelar*, *La Union*, *La Nacional* y *El Montepío Universal* que se encarga de realizar, por cuenta de los mismos, sus respectivas liquidaciones con arreglo á las instrucciones siguientes:

- 1.º Remitirán, en carta certificada, las pólizas y recibos con endoso á la den de este Director.
- 2.º Acompañarán carta á la orden del mismo y cargo al Director de la sociedad á que correspondá.
- 3.º La comision que la Compañía perciba, será del  $\frac{1}{2}$  por 100.
- Y 4.º Esta Direccion hará efectivas las liquidaciones, reembolsando inmediatamente, segun las instrucciones de los interesados.

Representante en Badajoz: D. Antonio Lopez Bustos, calle del Granado núm. 49

### COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS.

PATERNAL

BETICA

sobre la vida.

Contra incendios.

Autorizadas por real orden de 2 de Julio de 1860. Centro directivo en Sevilla calle de la Cuna, núm. 40. Al frente de ellas se encuentra una Junta de Gobierno ó vigilancia, compuesta de socios de reconocido arraigo, y del delegado del Gobierno que interviene todos los actos de las compañías.

PATERNAL.—Número de suscritores, 4.078, capital suscrito, 22 995,900: Depositado en el Banco, 5.652,000

BETICA.—Número de suscritores, 3466: capital social, 683.113,612 reales vellon.

El Subdirector principal y Banquero de estas compañías en las provincias de extremadura, lo es D. Agustin Hurtado de Mendoza; la oficina la tiene establecida en esta ciudad, calle de Alamo, núm. 37, donde están de manifiesto los prospectos y estatutos de esta compañías.

Badajoz.—Imp: de Arteaga y Compañía Magdalenanúm. 3.

—42—

Leoncio quedó muy embarazado; la repuesta podía ser decisiva; pero tuvo la suerte de que se le ocurriera una necedad.

—No se, contestó.

Elisa rió tan fuertemente que hizo volver la cabeza á toda la asamblea.

—¿Que tienes Elisa? ¿Que teneis señorita?

Esta pregunta fué hecha de todos lados.

—Es, dijo Elisa riendo, que el señor marqués...

—Oh!—dijo Leoncio en voz baja y temiendo que Elisa contase su travesura—no me hagáis traicion.

—¿Que es pues? se volvió á preguntar.

—No es nada, replicó Elisa, calmándose... una idea.

—Vamos, Elisa, le dijo su madre con un tono que encerraba un sermón completo.

—Eh! dejadla reir, dijo el señor Laloine, eso es propio de su edad—La seriedad llegará á adquirirla pronto.

Elisa conoció que habia ido demasiado lejos, cuando Leoncio le dijo en voz baja:

—Yo os doy gracias por haber guardado nuestro secreto.

—¿Cual secreto caballero?

—Aquel de la estratagema, que me ha acercado á vos.

—Eso no vale la pena, dijo Elisa friamente.

—43—

—Y sin embargo me ha proporcionado un gran placer.

Inmediatamente empezó á hacer una descripción alegre, grotesca, divertida, de su campaña, de sus cuidados, cuando oía algun ruido en la puerta. Elisa le escuchaba medio risueña, medio enfadada y acabó por responder.

—Y todo ello sin saber porqué?

—Oh! yo lo sé sin embargo, dijo Leoncio con emocion.

—¡Ah! replicó Elisa.

—Pero no me atrevo á decíroslo.

—¿A mí?

—Sí, á vos.

—Os burlais de mi, señor marqués.

—Si os lo digo, os incomodareis?

—No se, replicó Elisa. Eso dependerá de lo que me digais..... pero, añadió vivamente, yo no quiero saberlo.

Sin embargo la jóven no lo ignoraba ya.

Como el deseo que Elisa acababa de manifestar no estaba en armonía con los del *leon*, que queria hablar aunque no fuese mas que para ser escuchado comenzó á decir en voz baja:

—Es que esta mañana.....

—Callad, callad, le contestó Elisa con rapidez; he ahí al señor Tirlot que vá á cantar.

—Es muy ridiculo ese señor, dijo Leoncio muy